

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Lugo, un mes. 1ptas. Fuera un trimestre. 4 » Idem. un año. 16 » Ultramar y extranjero, un trimestre, 9 »

Venta: Número suelto

5 céntimos, atrasado, 25

EL PROGRESO no se publica los días siguientes a festivos

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta Calle Manuel Becerra, 4. Teléfono, n.º 5. EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación en Lugo y su provincia.

NUESTROS COLABORADORES

Las familiaridades del Kaiser

Victor Hugo se atrevió a escribir en la primera página de uno de sus admirables poemas este hermoso título: «Dios» y aunque los poetas gozan oficialmente del privilegio de establecer la ligazón de la divinidad, esta licencia no deja de ser algo irreverente. Por supuesto, Guillermo II no participará de esta respetuosa opinión. Al emperador de Alemania, acostumbrado a hacer siempre, santísima voluntad, se le antojó a la más natural del mundo ponerse a codo con Dios y tratarle de tú.

En el protocolo berlinés, el nombre de Dios no supone ningún valor extraordinario. Es, sencillamente, un personaje más al que puede mezclarse en las vulgaridades cotidianas, sin que se resienta. El Kaiser no es católico, apostólico romano, no puede invocar para su triple título que ostenta su vasallo emperador de Austria. El Kaiser es protestante. El Kaiser no comprende a Dios en el Altísimo sitio donde le mira la Iglesia de Roma. No le comprende bajo el sobrenombre: rabino de Jesús, coronado de espinas y crucificado. Si acaso le comprende bajo el sobrenombre de Jehová fulminando rayos desde la cumbre de Sinaí y dictando la guerra... Por eso, le tiene por amigo, por camarada, casi, casi por colaborador.

Un día llevó su insensata soberbia hasta el absurdo extremo de creerse intérprete de la justicia divina. Nuevo Moisés, nuevo Josué, nuevo Samuel, iba a redimir al mundo. Sólo le faltaba la comunicación directa que con Dios tuvieron el gran guerrero y el gran profeta... ¡Basta! ¿Qué importaba eso? La taumaturgia había ya mucho tiempo que cayó en desuso. Hoy equivale a un milagro efectivo cualquier inspiración íntima. El Kaiser se sentía inspirado. Capaz sería de hacer saltar agua de una piedra para que bebieran sus soldados o de detener el sol para que se alumbrares sus ejércitos...

El Kaiser acostumbra a recomendar a su pueblo la confianza de Dios, pero una confianza rogativa, humilde, contrita e imploradora, sino una confianza que equivale a una responsabilidad, como si Dios fuese el Ministro de la Guerra, el secretario de Estado o el comisario de subsistencias. Los soldados imperiales, de acuerdo con su autócrata señor, no dicen, por ejemplo, «Dios esté con nosotros», que es una oración sencilla y breve sino «Gott ruft nus», que es una insolente fanfarronada.

Luis XIV tenía también esta manía. Se creía, como Guillermo II, objeto de un decreto dominativo de la providencia y se jactaba de no depender de nadie, más que de Dios. Pero jamás se le pasó por las mentes que esta situación única, autorizada de su parte la menor familiaridad. Luis XIV jamás se atrevió a apostrofar a Dios como lo hace Guillermo II. Ni en público ni en privado, ni en su correspondencia habló jamás en términos menos mesurados, menos nobles, menos respetuosos, que pudiera hacerlo la doliente Esther o el contrito Joás. Y cuando murió, declaró: «Dios solo es grande, hermanos míos». El Kaiser, al morir, dirá: «Dios y yo eramos los únicos grandes...»

Nadie en el mundo se atrevería a hablar así y cualquiera de nosotros si nos viésemos un día poderosos y fuertes, no osaríamos elevar al cielo palabra alguna de soberbia. Y es que nos separa del Kaiser una diferencia específica de religión. Nosotros somos católicos y concebimos un solo Dios, mientras que Guillermo II debe ser pagano y politeísta. Para el Dios no es más que una de los habitantes del olimpo germano. Donar o Thor, ante dueño del trueno, Tyr, el señor de la guerra, u Odin, el dios de los ladrones. Y, naturalmente, no le da otra importancia que la que merece uno de tantos, aunque haya llegado a divinizarse y a monopolizar en las alturas, el destino de cualquiera de los elementos. Así se comprende la familiaridad, la confianza, como que Guillermo II trata a Dios como si fuera un igual y las exigencias con que llega a residenciar sus actos, como si fuese un Ministro responsable...

Mariano Sanz

Crónica judicial

DISPARO Por el delito de disparo y lesiones acusó anteayer el representante del Ministerio público, a Albino Alvarez y otros, contra quienes se había instruido procedimiento en el Juzgado de Monforte. Pidió se impusiese a cada uno de ellos, la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

Las causas, cuyas vistas se habían anunciado para ayer en la lista de señalamientos, fueron suspendidas.

EL CONFLICTO PENDIENTE

Los transportes

Trazamos estas líneas en el momento en que deben de discutirse los acuerdos ferroviarios de positiva trascendencia para la organización futura de los transportes.

La incautación de los servicios por parte del Estado es un paso hacia la regularización de los mismos.

El conflicto de las subsistencias que en algunas capitales españolas llegó a adquirir proporciones alarmantes, de los transportes depende en gran parte; y si hasta aquí aportó el Gobierno que preside el marqués de Alhucemas un esfuerzo leal y resuelto para solucionarlo, no cabe dudar que en lo sucesivo, dueño el Estado de las vías ferroviarias y en libertad para explotariassin restricciones ni cortapisas para nadie, la magna cuestión de los transportes quedará resuelta y el conflicto de las subsistencias habrá perdido mucho de su gravedad de hoy.

En tiempos del Gobierno conservador que presidía el Sr. Dato, hubo periódicos que apuntaron la idea de esta solución, y alguno llegó a razonar cumplidamente los beneficios que de ello obtendría el país; pero entonces pesaban más en el ánimo de los gobernantes los perjuicios de la política de bandería que la visión justa y cabal de los intereses públicos, aun siendo éstos juguete vil de infames explotaciones por parte de las Compañías ferroviarias.

Probablemente si en aquella fecha, el Gobierno del Sr. Dato hubiera emprendido el camino que hoy se dispone a seguir el Sr. García Prieto, nos hallaríamos hoy, sino con el problema de las subsistencias definitivamente resuelto, al menos en vísperas de resolverlo con mucho menos esfuerzo que el que actualmente requiere.

Está perfectamente demostrado que las Compañías de ferrocarriles prestan a los intereses del público la menor atención posible. Las protestas que se formulan un día y otro día y el desdén con que ellas responden en todo momento, prueban evidentemente, que, al igual que las Compañías navieras, lo único que aspiran, la única finalidad que persiguen es nutrir sus capitulos de ingresos, reforzar sus cajas, a desprecio de todo requerimiento justo, paria de quien parta, ya sea del público, que es el más directamente llamado a revelarse contra tamaños abusos, ya de los Poderes públicos, a quienes incumbe la misión de velar por los intereses de los ciudadanos.

Trazamos éstos renglones aceptando el supuesto de que en la interesantísima reunión de hoy, se acuerde la incautación de las líneas por el Estado. Pudiera suceder que el telégrafo rectificase estas impresiones y estos juicios; y lo lamentaríamos muy de veras puesto que ello equivaldría a declarar la legitimidad de los procedimientos puestos en boga por las mencionadas empresas para aumentar fabulosamente sus dividendos.

No creemos que esto ocurra. Tenemos fe en el patriotismo de los hombres que rigen los destinos públicos, y de esta fe nace la confianza que depositamos en su gestión frente al pavoroso conflicto que aparece planteado en toda España por lo que a transportes se refiere.

NOTAS CORTESANAS

La política y sus hombres

LA AMNISTIA.

Tan pronto como han resonado en las calles los disparos de los mausers contra las muchedumbres irritadas por el hambre, han vuelto a oírse las demandas de amnistía, que ya parecían olvidadas. Y es que el pueblo, con un certero instinto, comprende que sola la reintegración a sus hogares de las víctimas de las represiones gubernativas, es lo que puede encalmar los ánimos y hacer olvidar los errores y severidades del Poder público. Amnistía y Justicia piden las masas. Y amnistía y justicia habrá que concederlas para evitar males mayores que los registrados.

Piense el Gobierno que dolorosa impresión causará en todos los corazones ver que, cuando los humildes expresan violentamente su protesta contra cosas que los mismos gobernantes condenan, se les ametralla a pretexto de mantener el orden público, ya por sí alterado por el agiotismo de los acaparadores. Piensa que en lo que en 1.º de junio estaba preparado fué mil veces más grave que los motines de estos días, y aún que los sucesos de agosto, y que no es posible declarar providenciales a los que se amparan en la fuerza y sostener en sus cargos a los que atropellan a las multitudes cuando se quejan de padecer hambre. Permanecer pasivo ante situaciones como la presente, es insigne torpeza, que aquí vale fomentar odios y excitar los sentimientos de rebeldía. Escuche el Gobierno los latidos de la opinión, ausculte la conciencia pública, siga la voz de la Prensa imparcial y se persuadirá de que su actitud no es procedente y que pudiera traducirse como reto a la justicia popular o desden hacia el dolor de los aherrojados.

Si de nosotros dependiera, en el Consejo que seña de celebrar esta tarde, se acordaría las siguientes disposiciones: una amnistía, por decreto, lo más amplia posible, para aquietar las iras de las muchedumbres; destitución de los gobernadores de Alicante y Málaga; incautación de las líneas ferreas, de los camiones, los carros y los automóviles de lujo; para habilitar estos a los efectivos del transporte de mercancías; concesión de créditos a los ayuntamientos de las capitales para municipalizar la expendeduría de los artículos de primera necesidad; declaración de estar incursos en los artículos del Código penal, que tratan del robo y de la estafa, a cuantos abastecedores de sus productos, faltos de peso o cubren más de los precios fijados; fiscalización severa para evitar las ocultaciones; intensificación de las obras públicas y construcción de la parte de ferrocarriles secundarios que el Senado aprobó y que en el Congreso no pudo pasar por la obstrucción del Sr. Cierva.

Senos dirá que esto supondría establecer una dictadura. Y a ello contestamos: que más dictadura que el hambre? Acaso, no es ella la que se impone a gobernantes y gobernados? En circunstancias tan difíciles como las de ahora, lo patriótico es soslayar la ley, cuando con esto se eviten conflictos que pueden ser de una extrema gravedad para aquellas instituciones en cuya defensa se hicieron esas mismas leyes. Por exajerar los escrúpulos constitucionales, no debe consentirse que España se precipite en la más desenfadada anarquía. El hambre no permite esperar a que las Cortes soberanas digan que hay que dar pan a los estómagos vacíos. Sobre que no sería la primera vez que los gobernantes vulneran la constitución o la interpretasen a su capricho, para servir a intereses particulares. Por tanto, mucho más justificado estaría, ahora, que supliesen sus deficiencias con medidas de gobierno que son ineludibles. Y entre estas, las fundamentales, a fin de que el pueblo tenga nuevamente confianza en el Poder público, está la de remediar las injusticias de represiones cruentas con una inmediata y amplia Amnistía.

Que puede concederse por decreto es indudable. Jurisprudencia se encontraría más que suficiente para justificarla, aunque ninguna justificación más incontrovertible que la situación del país, que hace explicable el que las muchedumbres, en su ciega ofuscación, no reflexionen las dolorosas consecuencias, que son las que en definitiva, mandan, como dijo cierta vez el Sr. Conde de Romanones. De seguro que si la Prensa pide opinión a los más significados prohombres de las derechas, ninguno se atrevería a oponerse a conceder un perdón generoso. Porque de oponerse, escudándose en escrúpulos constitucionales, sería cosa de dudar de la bondad de sus sentimientos.

Luis CARRILLO.

(Prohibida la reproducción.)

En Mondoñedo

Otro automóvil detenido

El sargento de la Guardia civil de Mondoñedo detuvo el coche-automóvil de turismo en que regresaba a su casa del Valle de Oro, nuestro amigo D. Andrés Cañoura.

Comprobado que el Sr. Cañoura usaba en ese viaje gasolina que tenía declarada al Gobierno civil, se le autorizó por el gobernador para seguir a Ferreira.

Las órdenes fueron circuladas por telégrafo.



Plaza del Ayuntamiento de Peronne

AYER...

DÍA DE SOL

Excelente día fué el de ayer. No quiso el sol abandonarnos durante las horas reglamentarias, y acariciada la ciudad por los rayos de Febó vió desenvolverse su vida.

Los mercados estuvieron animados, en los paseos no faltó gente, y las calles aparecían tan llenas de luz y de alegría como al iniciarse la primavera.

Ahi van las notas salientes. Por la tarde, las niñas del Colegio de la Milagrosa festejaron el santo de la superiora de aquella Casa, y allí se reunieron muy bellas y muy distinguidas damas.

También en el Teatro-Circo la concurrencia abribrilló la velada que no desmereció de las demás de la serie.

El Círculo de las Artes eligió su junta directiva.

Y la última tanda de quintos salió para Africa. A Larache van estos mozos. Tuviron una despedida cariñosa, a la hora en que, ya oculto el sol, volvía a su silencio y su tranquilidad el pueblo luguesé,

UN ESPACIO A VERSOS

Al poeta forastero

Xavier:

eres joven de valer bien probado. Sus centellas de inspiración creadora por tu ánima soñadora irradian las Musas bellas. Por eso rosadas rosas manantes de poesía repartes a las hermosas, que amorosas y dulces y esculturales en cálices de ambrosía el néctar liban ansiosas de tus lindos madrigales. Sigue cantando, poeta, el del alma dolorida, el del alma enamorada; que a la meta, con tus cantos peregrinos, por la senda florecida, por la senda ensangrentada llegarás de los divinos. ¡Sigue cantando, poeta!

Bautista Varela Balboa.

Lugo-enero de 1918.

MOMENTANEA

¡Piedad!

Tiene razón Miguel España. Con mejor buena fe que acierto legislan los gobernantes españoles respecto de una porción de cosas en que nos da muy sabias lecciones el extranjero.

Ugo de esos casos de desacuerdo notorio, nos lo ofreció recientemente el señor La Cierva con su famosa reforma de las casas de préstamos, porque si antes de la tal reforma se disputaban la clientela las casas de préstamos y el Monte de Piedad, estableciéndose una competencia que redundaba en positivo beneficio del prestatario, hoy ocurre algo absolutamente opuesto: es el prestatario quien acude al Monte de Piedad y a las casas de préstamo, no ya interesando una operación mercantil, sino implorando una gracia, siempre con evidente perjuicio de sus intereses.

Yo no sé por qué se designa con el nombre de Monte de Piedad a una institución que tiene por finalidad exclusiva el negociar con las necesidades ajenas. Sería bien llamado Monte de Piedad, desde

el momento en que cobrase por sus préstamos un interés mezquino y se inspirase en un espíritu de justicia para la tasación de las prendas. Pero ocurre todo lo contrario. El Monte de Piedad cobra el tipo más alto de interés que autoriza la Ley de la Usura y ofrece generalmente por los objetos que han de servirle de garantía, cantidades risibles, que no ascienden en muchos casos, ni a la cuarta parte del valor de los mismos.

Lámenle casa oficial de préstamos y en paz. Pero ¡Monte de Piedad!

El Sr. La Cierva tuvo siempre una desgracia con sus reformas. O no han servido para nada o sirvieron para empeorar las cosas.

Cuando pensó en la reforma de las casas de préstamos, pudo pensar, a la vez, en la del Monte de Piedad. ¿En qué sentido? Pues prohibiendo los intereses usurarios y las tasaciones usurarias.

Digo tasaciones usurarias, por la sencilla razón de que una prenda adquirida por el Monte de Piedad en un puñado de reales puede rendir un montón de pesetas en pública subasta. Ello es legal, no cabe duda; pero hay cien mil cosas evidentemente legales y notoriamente injustas. Y un reformador de buena fe debe inspirarse en un alto sentimiento de justicia.

Una de dos: o el Monte de Piedad tiene por único y supremo norte el amparo a la pobreza, la protección al desvalido, o es una de tantas instituciones creadas para realizar negocios más o menos cuantiosos.

En el primer caso, la protección debe dispensarse noblemente, generosamente, sin hipocresías cobardes. En el segundo, es necesario que deje de llamarse Monte de Piedad. No puede confundirse con la santa piedad lo que es tráfico desconsigliado, lo que es explotación calculada y fría, lo que es mercantilismo grosero.

Se lleva al Monte de Piedad un reloj de oro que vale trescientas pesetas. El tasador fija su importe, para los efectos del empeño, en quince duros. ¿Qué ha resuelto el dueño del reloj si a lo mejor necesitaba veinticinco?

Bien, pues tiene que contentarse con los quince duros; pero abonando por ellos el seis por ciento.

¿Es piadosa la operación? Yo creo que no. O yo entiendo la piedad de modo distinto que todos los demás hombres.

¡Piedad! ¡Pero si es una profanación llamar piadosa a una casa de préstamos que agota el capítulo de benevolencias de la Ley de la Usura!

Juan R. SOMOZA.

Don Manuel B. Carro

Ya hace un año que bajó al sepulcro nuestro querido amigo el acaudalado comerciante de esta plaza, D. Manuel Basilio Carro, persona merecedora de todos los afectos y de todos los respetos entre cuantos le trataban.

Al cumplirse este aniversario recordamos, con las numerosas amistades de que gozaba el finado, sus excelentes dotes de caballerosidad y honradez, y su amor al pueblo de Lugo donde desenvolvió su actividad y formó una familia muy apreciada.

Con esta ocasión reiteramos a los hijos del Sr. Carro, nuestra expresión de pésame, y pedimos a nuestros lectores dediquen una oración al fallecido.

EN EL CÍRCULO

La conferencia de hoy

Se propone asistir muchísima gente a la conferencia que dará hoy a las siete de la tarde, en el salón de fiestas del Círculo de las Artes, el gran poeta Xavier Bóveda.

Se han repartido ya las invitaciones para asistir a este acto.

Sabemos que son bellísimas las poesías que hoy leerá Xavier.

DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Santa Lucía de la Coruña recibió el agua bautismal un hermoso niño, hijo del acaudalado propietario D. Manuel Cabaleiro, y de su bella esposa D.ª María Goás.

Fueron padrinos D. Elogio Goás Pardo, abogado y notario en Villalba, y su hermana la distinguida señorita Justa.

Ejercitó el ministerio del bautismo, don Helodoro Goás Pardo, cura párroco de Santiago de Góriz, diócesis de Mondoñedo.

Al precioso niño se le impusieron los nombres de Manuel María Eulogio.

Nuestra enhorabuena a los señores de Cabaleiro.

De subsistencias

Una circular. El gobernador civil Sr. Torre, recibió del comisario de Abastecimientos señor Silveira, una circular telegráfica diciendo que estando próximo a expirar el plazo concedido para que los comerciantes de sustancias alimenticias hagan declaración de sus existencias, recuerde esto a los alcaldes de la provincia para que inmediatamente, y en vista de las existencias que se declaren pueda formarse el plan de abastecimientos general.

Le excita a que con todo rigor empleen contra los morosos la penalidad contenida en el artículo adicional de la Ley de Subsistencias.

El vino. Varios industriales de Vigo y Orense han dirigido al ministro de Fomento una instancia pidiendo les conceda el tonelaje necesario para poder importar de Licata, en Italia, 2.000 toneladas de azúfre, para cuya importación tienen las correspondientes concesiones de los Gobiernos italiano y español.

La petición, además de ser justa, es de verdadera importancia a los agricultores, especialmente a los de las comarcas vinícolas que están sufriendo grandes perjuicios por falta de azúfre.

Asegúrese que de no conseguirse la remesa inmediata del azúfre indispensable del viñedo, hasta podría llegarse a la alteración del orden público.

Paso de un gobernador. En el tren correo de ayer pasó para Madrid con objeto de entrevistarse con el ministro de Fomento sobre asuntos de subsistencias, el gobernador civil de La Coruña Sr. Toral.

Junta provincial. Para tratar de varios asuntos se reunió ayer tarde en el despacho del gobernador y bajo su presidencia la Junta provincial de subsistencias.

POLÍTICA PROVINCIAL

VARIAS NOTAS

Para el martes próximo se anuncia un mitin maurista de propaganda electoral en el Teatro-Circo. Se hará en este acto la presentación de candidatos.

Los elementos antiportelistas de Fonsagrada, que vinieron a Lugo para iniciar la labor electoral, han regresado ya al distrito, no sabemos con qué proyectos, si bien se asegura, que tampoco ellos los han trazado definitivamente todavía.

Con objeto de dejar el campo libre a los regionalistas, los mauristas lucenses no presentarán candidatos por la circunscripción.

Hacen bien, y es de esperar que los regionalistas también se convengan oportunamente, y acaben por dejar para mejor ocasión su alarde de fuerzas.

Una nota semi-oficiosa anuncia que los mauristas lucharán en Vivero contra el Sr. Soto Reguera.

Hemos dicho mal. Quisimos decir, que los mauristas intentarán presentar candidato a diputado por Vivero.

La verdad es que al Sr. Soto le han debido quitar el sueño con la noticia.

Vida militar

A Larache. Como hemos anunciado en la noche de ayer salieron para Larache en un tren militar que conducía los demás reclutas de la región destinados a aquella plaza los pertenecientes a la Caja de Lugo.

Conducía esta expedición el capitán de Infantería D. Enrique Pardo Molina. Destinos de Infantería.—El capitán D. Carlos Bado Sánchez, de reemplazo en la octava región, a la reserva de Mondoñedo.

El primer teniente D. Nemesio Fernández Arias a la reserva de Monforte. Y el segundo teniente D. Enrique Alonso Cuevillas Crespo, del regimiento de Zamora al de San Fernando.

El gobernador militar de Lugo recibió órdenes de la Capitanía disponiendo que con el fin de cumplimentar las instrucciones de la superioridad se ordena que en la provincia de su mando se dé la mayor publicidad posible a la real orden circular de 15 del actual, referente a la prohibición de efectuar los depósitos de cuotas militares fuera de los plazos señalados, ya que en lo sucesivo no se otorgarán prórrogas de ninguna clase para dicho objeto.

LOS QUE MAS SURTIDO TIENEN BARREIRO E HIJO LOS QUE MAS BARATO VENDEN

CONFERENCIAS POR TELEGRAMO Y TELEFONO

NOTAS POLÍTICAS

Madrid 25-22'15

Barcelona en estado de guerra. En el Consejo de ministros celebrado hoy se acordó declarar a Barcelona en estado de guerra.

Adoptóse este acuerdo en vista de que los elementos sindicalistas tienen intervención en los sucesos de estos días.

Créese que la actitud violenta de las mujeres obedece a excitaciones de aquéllos.

El decreto. Acerca del decreto declarando a Barcelona en estado de guerra, nada han podido averiguar los periodistas.

Hasta mañana que lo publique la Gaceta, no se sabe una palabra respecto de él.

Comentarios. A pesar de tan ser interesante la actualidad política, todas las conversaciones en círculos y tertulias giran alrededor de los sucesos que vienen desarrollándose estos días en varias poblaciones, por la gran importancia que revisten.

Movimiento conjurado. El ministro de la Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que hacen la información de su departamento que puede darse por conjurado el conflicto revolucionario catalán.

Los sindicalistas. Añadió el Sr. Bahamonde que está perfectamente comprobado que en el movimiento de referencia se han mezclado los elementos sindicalistas inspirando la actitud en que se han colocado las mujeres y enardeciendo el ánimo de éstas.

Noticia falsa. Carece en absoluto de fundamento el rumor de haber sido sometido por el señor La Cierva a la firma del Monarca un decreto relevando al general Weyler en la jefatura del Estado Mayor Central.

El ministro de la Guerra desmintió categóricamente tal especie.

Rogó a los periodistas que hacen la información de su departamento, que la desmintieran a su vez por tratarse de un infundio propalado con marcada mala fe.

Maíz a las Palmas. El ministro de Hacienda, Sr. Ventosa, continúa ocupándose con gran interés del conflicto de las subsistencias.

Dijo a los periodistas esta mañana que en breve saldría el vapor «Valbanera» para Las Palmas conduciendo un cargamento de maíz.

Ascenderá éste a cien toneladas.

Precauciones. Como medida de previsión ante los sucesos que puedan desarrollarse, se ordenó la salida de los acorazados «España» y «Alfonso XIII» para los puertos de Barcelona y Bilbao.

Ambos buques, que se hallaban anclados en la bahía del Ferrol, salieron ya para los indicados puertos, según comunican de la ciudad departamental.

A Valencia. Confírmase asimismo que saldrá para Valencia otro buque de guerra, también ante el temor de que allí se reproduzcan los últimos sucesos.

Lerroux. Suspendió su anunciado viaje a Madrid el jefe del partido radical D. Alejandro Lerroux.

JESUS LATAS FOLGUEIRA

MÉDICO

EX-ALUMNO INTERNO DEL GRAN HOSPITAL CLÍNICO DE SANTIAGO

Consulta especial en enfermedades del estómago e intestino.

Horas de consulta: de 10 a 1 y de 2 a 4.

23, NIÑO, 23.—LUGO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de estas enfermedades por el médico-especialista

DR. JIMÉNEZ FACIO

DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA DE MADRID

Consulta en Coruña todos los días, de diez a una y de dos a cuatro

RIEGO DE AGUA, 17.3.º

CONSULTORIO J. LASTRES

Médico-Quirúrgico

GABINETE FISIOTERÁPICO.—RAYOS X.

Consulta y tratamiento de las enfermedades en general.

Especialidades: Piel, Pecho, Estómago, Anemia, Reumatismo, Artritis, Neuralgias, Arterio-Esclerosis, Parálisis.

LLECTROTHERAPIA—AEROTERAPIA—SUERTERAPIA—ANÁLISIS

Consulta de 10 a 12.—Plaza de Orense, 2-1.º (Esquina a Picayía).—LA CORUÑA.

Consulta por correo, enviando 6 pesetas por Giro Postal.

El marqués de Cerralbo

Asegúrase que este ilustre prócer dejará la jefatura del partido jaimista.

Relacionase esta actitud con su designación para ocupar la presidencia de la Real Academia de la Historia.

Consejo de ministros.—Habla Auñón. En el Consejo celebrado esta noche oyeron los ministros el relato de los sucesos ocurridos en Barcelona, hecho por el ex gobernador civil de aquella provincia, Sr. Auñón.

Este pintó con todo género de detalles y pormenores la situación en que se encuentra actualmente la ciudad condal.

Ante las referencias del Sr. Auñón y en vista de la gravedad de las circunstancias, el Consejo acordó, por unanimidad, declarar a Barcelona en estado de guerra.

Las elecciones. Personas bien informadas de los secretos del Gobierno, aseguran que es un hecho el aplazamiento de las elecciones generales anunciadas para el 24 de febrero próximo.

Cierva en Palacio. A última hora de la mañana de hoy, fué al regio Alcázar el ministro de la Guerra.

Despachó extensamente con el Rey. Informó a éste de los sucesos de Barcelona y de las medidas adoptadas ante el peligro de que puedan adquirir mayores proporciones.

Expúsole detalladamente todas las disposiciones adoptadas por el Gobierno respecto del particular en los dos últimos Consejos celebrados en la Presidencia.

García Prieto enfermo. Hallase indispuerto el marqués de Alhucemas.

Durante todo el día de hoy, guardó cama.

Otro buque español torpedado. A los reporters que hacen la información del ministerio de Marina, confirmó esta mañana el doctor Gimeno, que en la noche del 21 al 22 de actual fué torpedado por un submarino germano en el Canal de la Mancha, el vapor bilbaíno «Vietetdam».

Pericieron tres tripulantes. Otros dos resultaron heridos a consecuencia de la explosión del torpedo.

Información general

Madrid 25-22'15.

El pan. Ocurrió un pequeño tumulto en los Cuatro Caminos a causa de la falta de peso en el pan.

Las mujeres alborotáronse. Acudió el teniente alcalde.

Procedió al repeso y comprobó, que efectivamente había falta de peso en el pan repartido a los pobres.

En Barcelona. Las últimas noticias de Barcelona acusan tranquilidad.

En Valencia y en Málaga. También en estas dos ciudades va restableciéndose la normalidad.

En Málaga formáronse por la tarde algunos grupos pero recorrieron las calles en actitud pacífica.

No tuvo necesidad de intervenir la fuerza pública.

Los temporales. De algunos puntos del Cantabrio, dan cuenta de haber ocasionado daños importantes en los muelles y serias averías en

las embarcaciones, los últimos temporales.

COTIZACIONES

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior, contado. 76,65

Idem fin de mes. 00'00

Amortizable al 4 por 100. 85'90

Idem al 5 por 100. 95'45

ACCIONES

Banco de España. 510'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 291'00

Azucareras preferentes. 96'75

Id. ordinarias. 00'00

Id. obligaciones. 81'50

CAMBIOS

París (vista) francos. 72'45

Londres (vista) libras. 19 66

(POR TELÉFONO)

ULTIMA HORA

Madrid 26-3 15

Recibido a las 8'35

INTERIOR.

La política ferroviaria. La Asamblea que viene celebrándose en esta Corte aprobó una conclusión encareciendo la conveniencia de orientar la política ferroviaria hacia la estatificación de los ferrocarriles, llevando a cabo para ello las operaciones financieras necesarias.

D. Marcelino Domingo. En el ministerio de la Gobernación aseguraron anoche a los periodistas que, oficialmente, no se sabía una palabra respecto de la detención del ex diputado radical D. Marcelino Domingo.

Extraoficialmente confirmase la detención de éste y de otros dos radicales.

El vapor «Delfín». Comunican de Cádiz que entró en aquel puerto de arribada forzosa el vapor español «Delfín».

Este había salido para Marruecos conduciendo 553 reclutas con destino a Larache.

El horrible temporal desencadenado sobre aquellas costas impidióle entrar en aquel puerto.

Después intentó hacerlo en Tánger y Algeciras, pero tampoco lo consiguió.

Después de ocho días de lucha continua con el mar y ante la carencia de víveres, retornó a la península, fondeando en Cádiz.

De Málaga. El Ayuntamiento de esta capital acordó repartir socorros entre las familias de las víctimas de los últimos sucesos.

EXTERIOR. Rusia.—Competa anarquía. Dicen de Petrogrado que la situación allí es verdaderamente anárquica.

Lo mismo ocurre en Moscú. En esta ciudad, siguen las luchas en las calles.

El martes último libróse un encarnizado combate. Resultaron muertas 41 personas y heridas 200.

Algunos edificios públicos sufrieron daños enormes.

Guerra.—Parte de París. Fué rechazado un golpe de mano al Este del bosque de Courriers.

En toda esta región son muy vivos los cañoneos.

Parte de Londres. Después de una intensa preparación de la artillería, el enemigo atacónos al este de Loos.

Desaparecieron cuatro ingleses. Hemos ocupado nuevas posiciones al sur de Lens.

En este punto lucha muy vivamente la artillería.

EN EL AYUNTAMIENTO

Los problemas referentes al abastecimiento de la población y a la tasa de las subsistencias merecen especial atención del alcalde.

Con este motivo celebra largas entrevistas el Sr. López Pérez con los abastecedores de artículos de primera necesidad.

Ayer estuvieron en la alcaldía una comisión de carboneros, otra de acaparadores de huevos y varias más.

De la nota facilitada por el negociado de cementerios a la secretaría del Ayuntamiento, resulta que durante el año 1917 no se hizo inhumación alguna en el cementerio civil.

Las estadísticas mensuales del cementerio general arrojan las siguientes cifras: enero 43 inhumaciones; febrero 43; marzo 40; abril 47; mayo 22; junio 25; julio 27; agosto 32; setiembre 41; octubre 42; noviembre 30, y diciembre 40.

Fué pues el mes de mayor mortalidad, abril, y el de menos inhumaciones marzo. Total de enterramientos: 422, o sea a 35 como término medio mensual.

NUEVA DIRECTIVA

En junta general que se celebró ayer en el Círculo de las Artes quedó constituida la nueva directiva en la siguiente forma:

- Presidente, D. Marcial Neira. Vicepresidente 1.º D. José Pardo. Vice 2.º D. Luciano Fernández. Contador D. José L. Martí. Depositario D. Basilio Domínguez. Secretario D. Marcelino López. Vice secretario, D. Jorge Cáncer. Reciban nuestra enhorabuena.

VIÁTICO

Anoche le fué administrado el Santo Viático a la distinguida Sra. D.ª Isabel Novo, esposa de nuestro amigo el capitán de Infantería D. Ramón Iglesias López.

Muy de veras deseamos el restablecimiento de la enferma.

Los mercados

Ayer, como viernes, se celebraron los mercados correspondiente a este día.

Estos mercados no resultaron tan concurridos como otras veces, pero estaban abastecidos en cantidad suficiente para el consumo de la ciudad.

El precio de los huevos llegó a ser menor que el de la tasa oficial, pues después de las once de la mañana se vendía la docena a 1'50 pesetas.

Muy surtidos estaban las puestas reguladoras, donde las compras no fueron tantas como debieran ser, en justa correspondencia del público a los esfuerzos del Ayuntamiento para sostener estos puestos.

Abundaron las patatas, y su precio no excedió al de la tasa.

Hubo escasez en abundancia, y algunos puestos de pescado fresco.

En la oficina del repeso se hicieron muchas comprobaciones sin que fuese necesario afectar ningún decomiso.

Los datos oficiales de los precios que rigieron en los mercados son los siguientes:

- Centeno, ferrado, 4'50 pesetas. Maíz id 5'75. Trigo, id. 6'00. Habas id. 8'00. Patatas, quintal 7'60. Tocino, libra 1'50. Manteca, id. 1'50. Huevos, docena 1'60.

Estuches completos de papel y sobres, clase superior, desde 4 pesetas.

Imprenta de EL PROGRESO

Teatro-Circo

Concurridísimas estuvieron las funciones de anoche en el Teatro-Circo.

El dúo cómico-parodista «Los Osorios», gustó extraordinariamente, siendo aplaudidísimo.

Hacía ya tiempo que por el coliseo de la calle Castelar no pasaba un número de variedades del mérito de «Los Osorios».

Lástima que ya se despedían mañana de nosotros tan notables artistas.

El lunes tendrá lugar la inauguración de las funciones de cine popular en Lugo-Saión.

EN 3.ª Y 4.ª PLANA

Noticias de Galicia.—VARIETADES. Consejos del doctor.—Un Cuento, LOS ÁRBOLES Y LAS ABEJAS—Anuncios.

ECOS

Falleció en esta ciudad D. Armando Villares, hijo del comandante de Infantería retirado D. Juan Villares.

En la mañana de ayer tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio.

A este acto fúnebre asistió un numeroso gentío.

Enviamos a su viuda, padres, hermanos y demás familia del finado nuestro pesame más sentido.

En Orense van de copa caída los periódicos.

Además del Diario, que anuncia su desaparición para el próximo día 30, ha dejado de publicarse también La Voz Pública.

Queda tan sólo en la Ciudad de las Burhas el diario La Región, que desde hace bastante tiempo publica solamente una hoja.

Sentimos la desaparición de los colegas arriba citados, siendo de lamentar que la tremenda carestía del papel continúe en aumento, lo que supone para plazo más o menos largo la muerte de muchas publicaciones y el paro forzoso de gran número de obreros.

Desde las tres de la tarde de mañana, quedará únicamente abierta la farmacia de don Jaime García Murga, calle S. Pedro.

Se sacrificaron en el matadero público 15 reses.

Entraron en la plaza de Abastos 3 buitros de pescado.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al representante de la compañía de Cajas Registradora La Nacional, D. Carlos E. Reguenga.

A las once de la mañana del día 1.º del

mes próximo tendrá lugar en la casa-cuartel del Instituto de la Guardia civil en esta capital, la subasta pública de las armas recogidas por la fuerza de la misma.

Las personas que deseen tomar parte en ella pueden concurrir a dicho edificio a la hora designada.



Por la Alcaldía se hace público que desde esta fecha se presentará en los domicilios de los contribuyentes el cobrador de los recibos por el impuesto de inquilinato.

VENTA

Se hace de la casa número 8 de la Avenida de Segismundo Moret, de esta ciudad. Del precio y condiciones informará el procurador Sr. López Leal, San Roque, 23.

Salió de Buenos Aires para España el vapor «Catalina» conduciendo 5.000 toneladas de trigo.

El vapor «Urcomendi» que ya había salido con otras 5.000 toneladas, se dirigirá a Valencia para distribuir el trigo en la costa de aquella provincia.

PASANTÍA

MAGISTERIO, BACHILLERATO

Rápida preparación para las oposiciones a Escuelas anunciadas recientemente. Honorarios módicos. Inmejorables resultados.

Darán razón en la Ruanueva 32.

Se ha concedido un crédito de pesetas 250.000 para el funcionamiento de las Juntas locales y provinciales de subsistencias.

En su distribución, corresponden 5.500 a la provincia de La Coruña y 3.500 a cada una de las provincias de Pontevedra, Lugo y Orense.

EL RAJO JUGUETE CÓMICO

Examen de ingenio.—Definición de las cualidades del ingenio que constituyen las aptitudes del hombre según sea la memoria, el entendimiento y la imagi-

nación su valor dominante (7.º volumen) de la Biblioteca de Cultura y Civismo.—3 pesetas.

Gramática Castellana, por la Real Academia Española. Nueva edición reformada.—5 pesetas.

Platón.—Inmortalidad del alma.—0'80.

Sofocles.—Electra o Agamenón vengado.—0'80.

VIUDA DE ALONSO E HIJOS

Librería, Plaza del Campo, 2.—LUGO

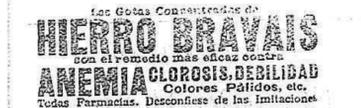
Se anuncia para cubrir por oposición una plaza de músico de primera, correspondiente a bombardino, que se halla vacante en el regimiento de Alava núm. 56, cuya plana mayor reside en Cádiz.

JOSÉ GAYOSO CASTRO, ABOGADO

Trasladó su bufete a la Avenida de Moret (Puerta de la Estación), 2, 2.º

Debütó en El Ferrol la famosa cantatriz italo-española La Verna, aplaudida de nuestro público.

Suponemos que también vendrá a uno de nuestros coliseos.



Le ha sido concedido el traslado de la pensión que percibía D. José Martínez, por la Tesorería de Hacienda de Lugo, a la de la Coruña.

El día 1.º de febrero da comienzo la veda de los mijillones y por lo tanto queda prohibida la pesca y venta hasta el 1.º de julio.

Colegio «Nuestra Señora del Carmen»

CASTILLO, 15-2.º—LUGO

Director D. José Adrover Martí, maestro superior.

PRIMERA ENSEÑANZA: niños y niñas.

Preparación para ingreso en el Instituto y Magisterio.

Clase nocturna para adultos.

ENSEÑANZA PRACTICA.

HONORARIOS: 3 pesetas mensuales.

Ha sido concedida la rebaja de ferrocarriles para los señores que concurren a la asamblea convocada por la Junta de defensa del Magisterio, que se celebrará el día 10 de febrero en Madrid.

Los que deseen la tarjeta de identidad pueden pedirla, enviando sello para su remisión, a D. Anton o Sánchez Escobar, en Turleque (Toledo), hasta el día 5 de febrero próximo, cuidando de expresar su dirección con toda claridad.

La Adoración Nocturna celebra mañana

junta general a las siete de la tarde en la Escuela de Obreros bajo la presidencia de honor del Excmo. y Rydmo. Obispo de la diócesis.

CONTINÚA la liquidación de muebles de la calle Castelar en la plaza de Santo Domingo 12.

Se resolvió que los secretarios de Escuelas Normales puedan dirigirse a las Inspecciones de Primera enseñanza en acordada de documentos relacionados con los alumnos de las mismas Escuelas, debiendo los inspectores devolverlos cumplimentados a las Secretarías.

Pérdida De un libro de misa, de inna con tapas de concha y bordes y cierre de plata, en la mañana del domingo, por la calle de la Reina, Santo Domingo y plaza de Abastos.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta redacción, donde se le gratificará, si lo desea, por tratarse de un recuerdo de familia.

Nuestro colega madrileño La Nación, ha introducido notables mejoras en su presentación periódica.

Adoración Nocturna.—En la Santa Iglesia Catedral Basílica habrá los turnos siguientes:

Día 26.—Turno: Ntra. Sra. de los Dolores, por la intención de una «ocia honoraria».

Día 30.—Turno: Corpus Christi.



El parásito de la avaricia invade el organismo y se desarrolla y vive porque encuentra medio ambiente favorable para ello en el organismo. Transforma este medio en otro diferente, es el más bello ideal de la temperancia. El «X2» es una preparación que realiza este ideal. Por eso cura admirablemente los casos más difíciles de avaricia y embriaguez de la vida.

Por Vicente Rego y Justo Alonso y en la playa conocida por Area Longa, de Ribadeo, fué hallado un boco contenido vino tinto sin marcas el envase.

Por Tomás Cancio y José Lorenzo y en la playa de Remi6r de aquel distrito, fué hallado

un boco también como el anterior, con vino tinto y sin marcas el envase.

Por Jesús Alvarez Bermúdez y en la playa de Area Longa, fué hallado un boco con igual contenido que los anteriores, marcado con el número 1.098 y letras S. E. G.

Los que se crean con derecho a la posesión de los referidos bocoyes, se presentarán a reclamarlos en la Ayudantía de Marina de Ribadeo; bajo apercibimiento de que, si no lo efectúan, se procederá a lo que haya lugar.

La Gaceta publicó una Real orden concediendo carácter de preferentes a las expediciones de ganado que se facturen en la línea de Galicia con destino al interior.

También se dispuso que sean de preferente circulación en los trenes, los vagones que conduzcan a alcohol y vinos.

Santoral de hoy sábado, día 26: Srs. Policarpo y Teógenes, obispos y mrs.; Alfonso, ob. y cf. en Galicia; Alberico, ab. y cf.

Stas. Paula, viuda romana; Batilde, reina. Sale el sol a las 7'08 y se pone a las 5'00.

Se ha recibido en la delegación de Hacienda la orden de ascenso a la categoría de oficial de quinta clase, en propiedad, de nuestro amigo D. Román Pozo y Pozo.

Ha sido destinado a la estación del ferrocarril del Norte de Pamplona, con ascenso, el jefe de la estación de esta capital D. Domingo Diz.

El Sr. Diz saldrá inmediatamente para su destino.

La Gaceta publica una disposición anunciando la adjudicación de premios de 2.000 y de 1.500 pesetas al autor de la mejor colección de artículos bibliográficos de autores españoles hispano-americanos y monografías de literatura española e hispano americana.

DE GALICIA

CORUÑA.

El vapor noruego «Sevilla» continúa varado frente al lavadero del Parrote, de donde saldrá en breve para fundear en la bahía. Las reparaciones que este barco precisa le serán hechas a flote.

Fondeó en el puerto el velero inglés «Vinnifred» cargado de bacalao.

Procede de Haliñax y se dirige a Oporto, pero estando ya a la vista de este puerto lo sorprendió el temporal y hubo de correrlo llegando hasta la Coruña, donde se refugió para reparar algunas averías que sufrió en el velamen.

Hoy sábado, a las diez y media de la mañana, se verificará la sesión de apertura, presidida por el abogado D. Narciso Correal, de la Asamblea magna regional de «Fondistas y Hoteleros de Galicia», organizada por la asociación que en esta capital preside D. Emilio Casal.

Como hemos anunciado, los temas a debatir son interesantes para el gremio que representa la mencionada sociedad, y al indicado asistirán, además de los fondistas y hoteleros agremiados de la Coruña, numerosos de la región.

Las obreras de la fábrica de cerillas han emprendido activas gestiones encaminadas a conseguir que cuanto antes sean enviadas a la Coruña las materias necesarias para aquél establecimiento pueda reanudar los trabajos, interrumpidos por tal causa y que tiene en huelga forzosa a aquellas operarias.

Una comisión de éstas visitó ayer al delegado de Hacienda para progrejar que proceda influir cerca del Gobierno para que se den facilidades en los transportes.

FERROL.

Abandonó este puerto, con rumbo a Marín, el crucero «Carlos V», que arbolaba la insignia del contralmirante jefe de la segunda división de la Escuadra.

Con la solemnidad de costumbre se celebró en la Comandancia general del Apostadero la anunciada recepción con motivo del santo del Rey.

Asistieron todas las autoridades civiles militares y eclesiásticas, cuerpo consultor y otras representaciones oficiales, así como comisiones de las órdenes religiosas.

SANTIAGO.

La compañía de Ramball que actúa en el Teatro Cervantes de Madrid estrenará pronto el drama «La Risa de la Muerte», original del escolar santiagués D. Manuel Lora ya aplaudido autor dramático.

Por disintimiento del capitán general de la región con la sentencia del Consejo de Guerra que se celebró en Santiago contra el soldado del regimiento Infantería de Zaragoza José García Ramos, por homicidio en Cerril, tendrá que verse dicho proceso en Madrid ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El procesado ratificó como defensor al primer teniente del referido regimiento de Eduardo de Federico y Zabala.

ORENSE.

En el «Liceo» vienen celebrándose estas noches los ensayos de la comarsa «Los Frescos», que en los próximos carnavales se sitará a distinguidas familias de la localidad.

PONTEVEDRA.

Fondearon en el puerto de Marín el crucero acorazado «Carlos V», el torpedero número 12 y el buque escuela de guardias marinas.

El Ayuntamiento de Marín organizó algunos festejos en obsequio de los marineros asistiendo la banda municipal de Pontevedra. En el momento de entrar los barcos se dispararon multitud de fuegos.

VIGO.

Organizada por la Agrupación Filarmónica de Vigo, recorrerá las calles de aque-

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA

TOMAS NUÑEZ CORDERO LA CORUÑA

Enfermedades de Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la MUJER TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLÓGICO Operaciones y curas con aparatos modernos, ELECTRICOS, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.

San Andrés, 117-2.º CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.—NO CONSULTA A DOMICILIO

José Pardo Alonso MEDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Socio de número de la Ginecológica española. Ex-alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid y Ex-médico del Hospital militar de Burgos. Tratamiento moderno de las enfermedades secretas, ESPECIALMENTE CONTRA LA AVARIOSIS, en la que se practica previamente el análisis de la sangre. Curación segura de las estrecheces uretrales, sin operación en el 95 por 100 de los casos. Reacción de WASSERMAN los días 1.º de cada mes. CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.—SAN ROQUE, 11.—LUGO Hay timbre en la puerta. —Teléfono 71

Compagnie Generale Transatlantique

Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ Precio en tercera a la HABANA. Ptas. 298'60 Precio en tercera a VERACRUZ Ptas. 313'60 Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35. Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

La entrada a bordo está prohibida en absoluto Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario,

D. Nicandro Fariña Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

ACADEMIA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA EL PROGRESO (FUNDADA EN 1907)

DIRECTOR: D. Manuel Vázquez Seijas PERITO-PROFESOR MERCANTIL

Preparación de las asignaturas del bachillerato, instrucción primaria y carreras especiales, profesorado de reconocida competencia.

Clases particulares de idiomas y para alumnos de ambos sexos del Magisterio por personal técnico.

Abierta la matrícula para el curso de 1917-1918.

SANTO DOMINGO, NUM. 9.—LUGO.

Advertisement for Josefa Márquez, Profesora en Partos, Ex-ayudante del Dr. Recasens — Tocólogo de S. M. la Reina. Asistencia a partos dentro y fuera de la población. Precios convencionales. Hay Gabinetes para casos de la profesión.—ARMAÑA, 7.—LUGO.

Manuela Méndez de Jáñez

PROFESORA EN PARTOS, Ex-ayudante del profesor y gran tocólogo del Hospital Real de Santiago, D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Radio, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevando lo necesario para la más escrupulosa asepsia

Precios módicos Calle de Manuel Becerra, núm. 23, 1.º-LUGO TELÉFONO NÚMERO 112

La Internacional

Agencia periodística de información y publicidad MADRID

HA TRASLADADO SUS OFICINAS a la calle de Alcalá, núm. 121, duplicado, entresuelo

COLABORACIÓN LITERARIA COLABORACIÓN POLÍTICA

- CRONISTAS FIJOS: Lunes, Federico García Sanchís; Martes, Andrés González Blanco; Miércoles, «Angel Guerra»; Jueves, José Francés; Viernes, Emiliano Ramírez Angel; Sábados, José María Matheu; Domingos, Eduardo Andicoberry.
- ARTICULISTAS FIJOS: Luis Carrillo, liberal; Alvaro de Quesada, conservador; Lázaro Casajuana, independiente; «Juan del Pueblo», republicano; INTERVIUS E INFORMACIONES DE PALPITANTE ACTUALIDAD: Miguel España.

Servicios telegráfico y telefónico e información gráfica y caricaturas.--Toda la correspondencia dirijase al Director-gerente

D. Federico Gómez de Otero TELEFONOS: S. 1492 y S. 461 APARTADO DE CORREOS. Número 765

ciudad, en los próximos Carnavales, una comparsa de «Fierrots».

Ya apareció el sujeto que durante algunos meses apedreaba la casa de D.ª Antonia Turia, vecina de la calle de Abelaira Menéndez, en Vigo.

Resultó ser un tal Jesús Pérez, operario del Sr. Torrado, según declaración de varios testigos.

A dicho sujeto lo acompañaba una mujer llamada Agripina Domonte.

VARIETADES

Consejos del doctor

SOCORROS

Se trasladará al aterido a algún lugar a cubierto de la intemperie, pero que no esté demasiado caliente; se le desnuda con precaución y se le envuelve en una sábana mojada en agua fría, con lo cual los miembros irán perdiendo su rigidez.

En cuanto vuelva en sí, se le envolverá bien en pañuelos fríos y se le meterá en cama con las sábanas frías y poco abrigo. Se le hará respirar vinagre o amoníaco, y en cuanto haya vuelto en sí, se le dará ron o coñac.

Si los miembros amenazan gangrena, téngaseles convenientemente cubiertos mientras llega el médico.

RAQUITISMO

Todos saben en que consiste esta enfermedad: una perturbación de la nutrición de todos los tejidos que, presentándose en la infancia, detiene o altera el desarrollo y se manifiesta por la deformación de la columna vertebral (raquis) o del resto del esqueleto, al mismo tiempo que se distiende el vientre y el cráneo y se estrecha la caja del cuerpo.

Uno de los tratamientos que han dado mejores resultados—mucho mejores que el uso de tan conocido clorhidrofosfato de cal, las emulsiones de aceite de hígado de bacalao, los hiposofitos, etc., es el siguiente:

Una cucharada de sopa cada hora durante ocho días, tomando por tipo un niño de tres o cuatro años, de la poción siguiente: Clorhidrato de amoníaco, veinte centigramos; bicarbonato de sosa, un gramo; agua de azahar, treinta gramos; infusión de tilo, ciento veinte gramos; jarabe simple, sesenta gramos.

Al mismo tiempo, y mientras llega la época de baños de mar, hay que dar en

casa cuatro baños, de un cuarto de hora de duración, que contengan dos litros de sal común (cloruro de sodio) pudiendo servir el mismo durante dicho período.

Se repetirá este tratamiento con diez días de intervalo, durante un par de meses.

LARINGITIS

La inflamación de la laringe se manifiesta por ronquera, afonía o extinción de voz, una especie de silbido laringeo, depresión de la respiración y fiebre, si bien ésta puede faltar.

Guárdense mucho las familias de combatir la laringitis—como sucede no pocas veces—aplicando revulsivos (sinapismos, tintura de yodo, thapsia) en la región anterior del cuello, pues semejante práctica, en lugar de disminuir dicha inflamación, podría ocasionar un «edema» o hinchazón de la laringe, tal vez mortal.

No deben usarse más que esponjas grandes empapadas en agua caliente, durante treinta o cuarenta minutos, cada dos horas, hasta que desaparezca la opresión y calme el dolor local.

La «revulsión» se logra con maniluvios o dediluvios sinapizados.

UN CUENTO

Los árboles y las abejas

Un gran príncipe que veía hundirse su reino, sin atinar con la causa, viajaba por el mundo para estudiar las diversas formas de gobierno.

Visitando todos los Estados y preguntando sobre sus instituciones que hallaba en todo semejantes a las de su pueblo, dijo con cierta amargura:

Para esto no valía la pena de dejar mi cetro en manos de extraños.

Oía siempre las mismas quejas de los pueblos oprimidos y desconsolados, las mismas invectivas contra los grandes y poderosos, contra sus reyes y emperadores.

El que tenía un alma grande y escuchaba constantemente los gemidos de su pueblo, anhelaba hacerlo feliz, librándolo de una opresión secular y modificando las bárbaras leyes de su país.

No encontraba en parte alguna buenos ejemplos: ninguna institución le parecía digna de imitarse.

De regreso a su patria, muy con-

solado y dispuesto a no abandonar más su trono, tuvo que atravesar un gran desierto.

Habiéndose apeado para descansar en la sombra de una frondosa arboleda, oyó una voz que le dijo:

—Camina y sígueme.

Una cosa informe volaba por los aires y él la seguía.

—Entra ahí y medita.

Habían llegado a un sitio donde se oía el rumor de la vida. Aquí un jardín encantador, una vegetación rica que puso a su alma en adoración panteísta; allá unas ruinas fúnebres unos árboles mustios, tristes, próximos a secarse. De un lado la vida con todas sus palpitaciones, de otro la muerte con su fealdad horrenda.

—¡Ah! ¡Como es bella la Naturaleza cuando le sonrío la vida!—exclame el príncipe sintiendo la alegría y la frescura de las plantas.

—Mira aquellos árboles y aquellas colmenas—dijo la cosa informe. Y desapareció.

El príncipe interrogó de este modo a los árboles que se consumían:

—¿Porque causa, siendo vecinos forasteros de aquel jardín encantador pareceis morir, mientras su vegetación parece querer subir al cielo con una vitalidad sorprendente?

Los árboles respondieron:

—De nosotros, que tenemos por dueño a un descendiente del Profeta nadie hace caso permitiendo que estas malditas plantas parásitas, que se enroscan en nuestro cuerpo y en nuestros brazos, nos chupen poco a poco la sangre. Somos como las naciones que os conservan.

El príncipe bajó la cabeza y se puso a reflexionar.

Volviéndose después hacia los árboles frondosos del jardín, les hizo igual pregunta.

Ellos respondieron con voz fresca y robusta.

—Nosotros tenemos por amo un hombre laborioso, hijo del más humilde árabe del desierto y por nosotros escogidos, que nos visita todos los días, nos riega llenando nuestras raíces de frescura, y no consiente que las parásitas encadenen nuestro cuerpo y chupen nuestra savia. Si

somos frondosos y admirados por viajeros, debemos esta felicidad a nuestro buen señor que nos cuida y regala a costa del sudor de su frente. Podemos compararnos a las naciones florecientes y libres de parásitos sociales, merced a una buena administración.

El príncipe dobló otra vez la cerviz y púsose a reflexionar.

Entonces pasó un enjambre de abejas zumbando alegremente.

—¡Hola!—les dijo.

—¿Para qué nos queréis?—respondieron todas a un tiempo.

—Quiero la intención de esa gran manzana que intentáis.

—Es sencilla. Nosotros trabajamos como unas negras, mientras en nuestras colmenas viven ociosamente una multitud de individuos. Matémoslos, porque son inútiles, porque con ellos no podemos prosperar.

El príncipe quedó otra vez pensativo.

Caminando siempre noche y día llegó a su pueblo y acordándose de los árboles y de las abejas, halló en sí mismo la causa de los grandes sufrimientos de su país, teniendo que guardar en lo íntimo de su alma, por el natural egoísmo, esta gran lección que de nada le servía.

REIS DAMASO.

GALLETAS LA DULCE ALIANZA El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España.

TALLER DE GRABADOR Calle MANUEL BECERRA, 19 bajo SE HACEN SELLOS DE CAUCHO, BRONCE Y TROQUELES DE ACERO

H. MANSO Médico - Cirujano y Odontólogo (DENTISTA) ARMANA 3 Y 5 2.º

TOS PASTILLAS del Dr. ANDREU Los que tengan ASMA opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados.

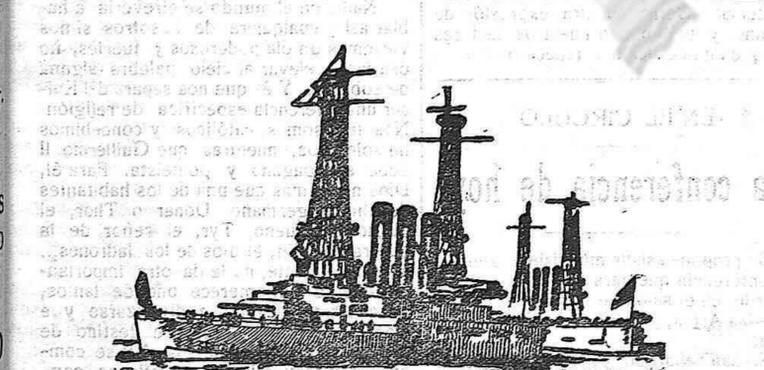
¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos o cenas a 2.50 pesetas. Servicio a domicilio. Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 - LA CORUÑA - Teléfono 404 Amplio comedor independiente de los reservados.

Compañía del Pacífico



Salidas de La Coruña para puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, tipos de flete para carga, etc., dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

Sobrinos de José Pastor LA CORUÑA, VIGO

Oferta extraordinaria Biblioteca PATRIA

La popular Biblioteca Patria ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas

El triunfo de la vida, novela, premio Conde de Villafuertes, original de José María Rivas Groot.

La Tonta, novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

La punta del cuchillo, novela, premio Marquesa de Villafuerte, original de Vicente Díez de Tejada.

Epistolario, obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander Ruiz Jiménez.

El sombrero del Rey, novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

Trozos de vida, preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

Pablo y Virginia, de Bernardino E. de Saint Pierre.

La desgana de vivir, novela, de Serafín Puertas.

El pintor de su deshonra, de Calderón de la Barca.

Cuartillas de Antaño, de Luis Martínez Kleiser.

Por la Roma épica, de Alfonso Pérez Nieva.

Lo grande y lo pequeño, novela, de Lorenzo Lafuente Vauzeille.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuenarral, 138, 1.º, derecha, Madrid. D. de profesión..... domiciliado en calle..... núm..... acepta la suscripción anual que ofrece la Biblioteca Patria con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso, o en la forma que se le indique, de ptas. seis, precio de la suscripción a la Biblioteca Patria. Firma,

Maquinaria.-Herramientas.-Accesorios

MATERIALES Y PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA ARTICULOS DIVERSOS Leovigildo E. Blanco & C.ª S. en C. DELEGACIÓN EXCLUSIVA DE FÁBRICAS ESPECIALISTAS Oficinas y Exposición: Polcarpo Sanz, 31.- VIGO

- Calderas (tipo terrestre y marino). Máquinas de vapor. Turbinas. Bombas de todos los sistemas. Motores eléctricos. Dinamos. Alternadores. Motores de gasolina. Motores marinos. Motores a gas pobre. Instalaciones para soldadura y corte automático. Tornos, taladros, fresadoras, limadoras. Instalaciones completas de fábricas de aserrar maderas.

- Molinos harineros. Molinos de viento para el regadío de fincas. Alumbramiento de aguas (pozos artesianos). Presas y estrujadoras para uva. Ascensores y montacargas. Extintores y bombas para incendios. Maquinaria y materiales para ferrocarriles, tranvías y minas. Aceites y grasas lubricantes. Correas, poleas, cojinetes, ejes, grifería. Máquinas para fábricas de conservas y artículos para las mismas. Aceites de oliva, Estaño, Hoja de lata, Plomo, Llaves.

Clinica del Doctor Baquero ESPECIAL para enfermos de oídos, nariz y garganta Dedicada EXCLUSIVAMENTE a dichas enfermedades y practicándose toda clase de operaciones de la especialidad. Consulta de diez a una. PLAZA DE ORENSE, 8.-LA CORUÑA

Tarjetas de visita con sobres, desde 1.50 pesetas el ciento, pergamino y tela. Imprenta de EL PROGRESO Recordatorios desde 4 pesetas el ciento. Imprenta de EL PROGRESO

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.